



PREMIOS A LA DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 2023

La Fundación Científica Colegio de Médicos convoca en colaboración con FUNDACION MUTUAL MEDICA y FUNDACION AMA, los siguientes premios a la difusión de los trabajos de investigación y publicaciones científicas:

- * 2 Premios, de 1000 Y 600 Euros para las dos mejores publicaciones, comunicaciones o póster, realizados por colegiados Médicos Internos Residentes.
- * 2 Premios, de 1000 Y 600 Euros para las dos mejores publicaciones realizadas por colegiados de Medicina Hospitalaria.
- * 2 Premios, de 1000 Y 600 Euros para las dos mejores publicaciones realizadas por colegiados de Medicina Extra-hospitalaria.
- * 1 Premio de 2.000 Euros para la <u>Mejor publicación científica</u>, concedido por **FUNDACIÓN MUTUAL MÉDICA.**

Así mismo, en colaboración con la **FUNDACIÓN CAJA RURAL CAJAVIVA**, se convocan los siguientes premios:

- Premio de 2.000 euros a la MEJOR TESIS DOCTORAL
- Premio de 2.000 euros al MEJOR PROYECTO DE GESTIÓN SANITARIA
- Premio de 2.000 euros al MEJOR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINANCIADO POR UN ORGANISMO PÚBLICO Y APROBADO POR UN COMITÉ ÉTICO.



oficina@fundacioncombu.com



BASES DE LA CONVOCATORIA

- I.- Candidatos: A esta convocatoria podrán concurrir los colegiados en la provincia de Burgos, que hayan publicado sus trabajos, presentado su tesis doctoral y proyecto de investigación en curso entre el 1 de Junio de 2022 y el 31 de Mayo de 2023.
- 2.- EL PLAZO de entrega de los trabajos expira el 1 de Octubre de 2023.
- 3.- Los candidatos deberán aportar declaración jurada de no haber solicitado ni recibido ningún, premio de otra institución pública ni entidad privada, que guarde relación alguna con el trabajo presentado. Si se comprobase la solicitud o el otorgamiento de otro premio por el mismo estudio, el candidato será excluido del que es objeto de esta convocatoria.
- 4.- Lugar de presentación: Oficina de la sede de la Fundación del Colegio de Médicos de Burgos, sita en Avda. del Cid nº 100. Existe la posibilidad de enviar en formato digital a través de email (oficina@fundacioncombu.com)
- 5.- Los trabajos versarán sobre cualquier aspecto relacionado con la investigación médica, serán originales y deberán haber sido realizados al menos en una parte sustancial en Centros Sanitarios de la provincia de Burgos.
- 6.- La publicación científica se presentará en forma de separata o fotocopia, o bien el texto íntegro de la misma con la acreditación de la aceptación por el Comité Editorial correspondiente.
- 7.- La comunicación científica será presentada mediante el original o la fotocopia del Libro de Comunicaciones acompañada del Abstract, con la acreditación de haber sido aceptada por el Comité Científico. Constarán de los siguientes apartados: título, resumen que no sobrepase las 250 palabras, introducción, material y métodos, resultados, conclusiones y bibliografía además de las figuras y/o tablas que requiera el trabajo.

Fundación Científica Colegio de Médicos Avda. del Cid, 100-Bajo

www.fundacioncombu.com oficina@fundacioncombu.com

Fundación Colegio Médicos Burgos

8.- El Jurado calificador estará presidido por el Presidente de la Fundación Científica Colegio

de Médicos, y constará de 5 miembros, designados por la Fundación Científica Colegio de

Médicos

9.- El Premio se otorgará al primer firmante, no pudiendo el mismo autor principal presentar

más de dos trabajo como tal. En el caso de tratarse de un estudio multicéntrico se permitirá

su presentación por el resto de firmantes

10.- El Jurado valorará su interés científico innovador, el diseño, el esfuerzo realizado por los

autores, la multidisciplinariedad, multicentralidad y la aplicabilidad de resultados.

11.- El fallo del Jurado, se comunicara a los interesados a partir del 20 de Octubre,

entregándose los premios en la Sede de la Fundación, en fecha posterior, que se comunicará

tras la resolución. Será imprescindible la asistencia de los premiados a la recogida de los

mismos.

12.- El fallo del Jurado será inapelable y los concursantes aceptan todas las bases de la

convocatoria. El incumplimiento de cualquiera de las bases lleva implícito la no aceptación

del trabajo.

13.- El Jurado podrá considerar los premios desiertos.

14.- La Fundación Científica Colegio de Médicos se reserva el derecho de publicar los

trabajos premiados en su web.

Burgos, Mayo de 2023.

Fundación Científica Colegio de Médicos de Burgos.